

COMUNICADO OFICIAL No. 2026-001

Ciudad de Panamá, 23 de julio de 2026

La Asociación Panameña de Agencias de Publicidad (APAP) desmiente categóricamente cualquier publicación que circula en redes sociales atribuyendo a nuestra Asociación una posición institucional que no ha sido aprobada por este gremio. El contenido difundido no fue elaborado, emitido, aprobado ni autorizado por la APAP y, en consecuencia, no representa, en ninguna circunstancia, la posición institucional de nuestra organización.

La APAP rechaza el uso no autorizado de su nombre, identidad e imagen para atribuirle opiniones, afirmaciones o expresiones que no representan su posición institucional y que nunca han sido sometidas a consideración, discusión o aprobación de su Junta Directiva

La APAP es un gremio empresarial comprometido con la institucionalidad, el respeto y el diálogo constructivo. Toda posición institucional de la Asociación es producto de los acuerdos adoptados por su Junta Directiva y se comunica exclusivamente a través de sus canales oficiales.

Exhortamos a nuestros asociados, a los medios de comunicación y a la ciudadanía a verificar la información a través de nuestros canales oficiales y a no atribuir a la APAP publicaciones difundidas por terceros sin su autorización.

La APAP se reserva el derecho de ejercer las acciones que estime pertinentes para salvaguardar su nombre, reputación e imagen institucional.

Atentamente,



Aminta Orillac Arias

Presidenta

Junta Directiva

Asociación Panameña de Agencias de Publicidad (APAP)